

**La educación jesuita
en el Colegio de San Luis de la Paz:
un acercamiento a sus libros de estudio
y métodos de enseñanza doctrinal
en el siglo XVIII**

Adriana Ortega Zenteno

Promoción de la Cultura y la Educación Superior el Bajío, A.C.
Universidad Iberoamericana León



LC **Ortega Zenteno, Adriana**
493 **La Educación jesuita en el Colegio de San Luis de la Paz [recurso electrónico]: un acercamiento a sus**
O78 **libros de estudio y métodos de enseñanza doctrinal en el siglo XVIII /**
2010 **Adriana Ortega Zenteno**
León, Gto. : PROCESBAC, UIA León, IPLANEG, 2010
1 CD-ROM (4 3/4 in.) (Col. Difusión de la Investigación)

1.-Colegio de San Luis de la Paz- Biblioteca- Siglo XVIII

2.- Jesuitas- Educación- Siglo XVIII

3.- Iglesia católica- Educación- Siglo XVIII

4.- Universidades y colegios católicos

I.- Ser.

**D.R. 2010. Promoción de la Cultura y la Educación Superior del Bajío, A.C., PROCESBAC,
Universidad Iberoamericana León
Boulevard Jorge Vértiz Campero #1640
Col. Cañada de Alfaro, C.P. 37238
León, Gto., México
www.leon.uia.mx
area.editorial@leon.uia.mx**

**Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato
Blvd. Adolfo López Mateos Ote. No. 1102 Int. G4
Col. Los Gavilanes C.P.37226
Tel. (011 52) (477) 267-40-00 al 09
<http://iplaneg.guanajuato.gob.mx>**

ISBN: 978-607-95067-7-3

**Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico**

**Agradecemos la colaboración del Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (IPLANEG)
en la publicación de esta obra.**

Mtro. Gerardo Valenzuela Rodríguez S. J.

Rector

Dra. Ma. Cecilia Fierro Evans

Directora General Académica

Mtro. Rogelio Hernández Terán

Director General de Servicios Educativo Universitarios

Mtro. Gerardo Amor Montaña

Director General de Servicios de Apoyo

Dr. David Martínez Mendizábal

Director de Investigación

Mtra. Carmen Obregón Rodríguez

Directora del Centro Ignaciano de Formación Humanista

Lic. Daniel Huerga García

Director del Centro de Difusión Cultural

Mtra. M. Esther Bonilla López

Cuidado Editorial

Lic. Josefina Rodríguez González

Promoción y Comercialización de Publicaciones

Mtro. José Ángel Chavarría

Diseño Editorial



Índice

Introducción	6
Ensayo 1. La Compañía de Jesús en Guanajuato: Los colegios de San Luis de la Paz, Guanajuato, Celaya y León a través del fondo documental Jesuitas de América del Archivo Nacional de Chile.	9
Ensayo 2. Inventario de los libros, papeles, cartas y escritos que pertenecieron a los padres expulsos del Colegio de San Luis de la Paz.	26
Ensayo 3. Para enseñar la doctrina en lengua otomí. El manuscrito del P. Antonio de Agreda S.J., del Colegio de San Luis de la Paz	36



Introducción

Hablar de la educación novohispana en el siglo XVIII siempre nos remite a la docencia ejercida por las instituciones eclesiásticas católicas y hacerlo precisamente en Guanajuato nos obliga a recordar a los jesuitas. En Guanajuato los jesuitas establecieron cuatro colegios, desde los cuales irradiaron una serie de formas culturales que marcaron a las comunidades en las que se asentaron: San Luis de la Paz, Guanajuato, Celaya y León. ¶

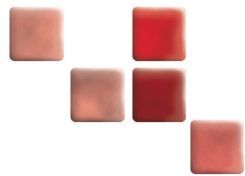
Desde su fundación, la Compañía de Jesús tenía un objetivo sumamente ambicioso: la renovación de la sociedad dentro del espíritu cristiano. En la práctica, esta renovación se identificaba con la sólida formación religiosa de los individuos y ésta requería un método pedagógico eficaz. ¶

Cuando Ignacio de Loyola señaló que la misión primordial de los jesuitas era ayudar a sus prójimos en el camino de la salvación, dejó explícita la idea de que para prestar tal ayuda era preciso contar con los conocimientos y el temple moral adecuados. Se trataba de desarrollar cualidades no sólo espirituales sino también intelectuales y los colegios contribuirían con los estudios convenientes para afianzar los conocimientos necesarios en dicha transformación. ¶

Así, impulsados por su afán humanista y siempre dispuestos a adaptarse a las circunstancias, los jesuitas pasaron de la preocupación exclusiva por la formación universitaria de los miembros de su orden, a la organización de los estudios destinados a transformar las comunidades. ¶

Entre las innovaciones formales de los colegios jesuitas fue importante el establecimiento de un sistema que partía de conocimientos avanzados, proponía por primera vez la distribución de los alumnos en clases, impulsaba la especialización del conocimiento y generalizaba el estudio de la lengua y de la cultura propia. Los cursos de primeras letras y gramática culminaban con la retórica, disciplina formadora de la mente y capaz de inculcar hábitos de moralidad. ¶

La Compañía de Jesús llevó a la práctica estos principios educativos sin dejar de dar primordial importancia a la labor pastoral. Así como en cada escuela se enseñaba el catecismo de la doctrina cristiana y se recomendaban las prácticas piadosas, de igual modo en los actos litúrgicos se incluía un mensaje didáctico para la vida cotidiana. ¶



La combinación de recursos pedagógicos adecuados, la universalidad del mensaje docente y la armonía ante el reconocimiento de valores propios, proporcionó a la educación jesuítica un éxito indiscutible. Su liberalismo intelectual promovió en muchos lugares, y sobre todo en aquellos en donde estableció colegios, la reflexión, la investigación y la enseñanza en forma original. ¶

El presente trabajo consta de tres artículos. El primero es una sistematización de datos sobre fuentes primarias y secundarias acerca del trabajo de los jesuitas en San Luis de la Paz durante el período novohispano. Uno de los archivos de consulta más importantes en esta sistematización documental es la sección correspondiente a los documentos del Colegio de San Luis de la Paz, presente en la colección Jesuitas de América de la Biblioteca Nacional de Chile. Dicha Colección está integrada por documentos relativos a misiones, haciendas, memorias sobre colegios, casas, residencias, congregaciones, posesiones y actividades, documentos importantes que dan cuenta del trabajo de los jesuitas en la Nueva España. ¶

El segundo artículo es un análisis acucioso del inventario de libros elaborado en el Colegio de San Luis de la Paz al momento de presentación del Real Decreto de Extradición de la Compañía de Jesús de los reinos españoles. Los inventarios son fuente ri-

quísima de datos sobre la lectura de tiempos pasados. Expresan la propia concepción del saber de la Compañía de Jesús en su contexto particular. La trascendencia de este Inventario en la historia de la bibliografía y de las bibliotecas es enorme, no sólo como una importante recopilación del saber humano en un momento en que ya la imprenta había posibilitado un número considerable de obras, sino también porque marca hasta qué punto los conocimientos más avanzados del momento lograron instalarse en lugares y espacios educativos como San Luis de la Paz. ¶

El tercer artículo que se presenta es un análisis del manuscrito Arte breve para aprender con alguna facilidad la dificultosa lengua otomí, escrito por el Padre Antonio de Agreda en el Colegio de la Compañía de Jesús en San Luis de la Paz, y fechado cuatro años antes del proceso de expulsión de los jesuitas de la Nueva España. Para los jesuitas de fines del siglo XVIII, el aprendizaje de la doctrina, la instrucción elemental, la introducción del indio al castellano y la formación para el trabajo eran un fin comunitario, eran tareas de misión en el proceso de evangelización. En este texto analizamos cómo padre Agreda instrumentó el catecismo tomando como testimonio de ello a su manuscrito. ¶

Estos tres trabajos abordan deferentes aspectos de un mismo espacio educativo, pero también proporcionan una gran informa-

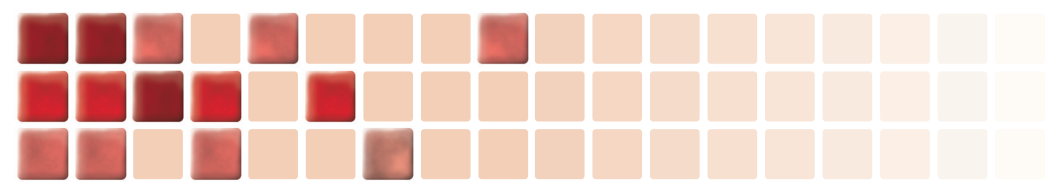


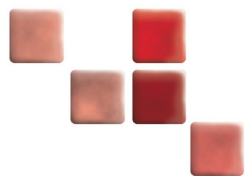
ción sobre la Compañía de Jesús en la Nueva España, son además un punto de partida para actualizar de manera constante las características y lineamientos de la tarea educativa de la Compañía de Jesús en esta región. ¶



Ensayo 1

La Compañía de Jesús en Guanajuato: Los colegios de San Luis de la Paz, Guanajuato, Celaya y León a través del fondo documental Jesuitas de América del Archivo Nacional de Chile





Introducción


El Real Decreto expedido por Carlos III el 27 de febrero de 1767 inició el largo proceso de la expulsión de la Compañía de Jesús de los dominios españoles. Despachado en Madrid el primero de marzo, el documento fue recibido por el virrey Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix, en la Ciudad de México el 30 de mayo y el decreto con instrucciones virreinales para su ejecución coordinada el 25 de junio, fue remitido a los debidos oficiales el 6 de ese mes. Además del extrañamiento de los religiosos de la Compañía, el decreto comprendía la confiscación de sus bienes y, por consiguiente, el levantamiento de inventarios de los mismos. Al día siguiente de presentada la ejecución, se llevó a cabo la revisión y el levantamiento de inventarios de todos los objetos existentes en cada una de las habitaciones, oficinas y propiedades que pertenecían al Colegio de San Luis de la Paz. Este primer inventario no solamente incluye los objetos y pertenencias generales de los padres expulsos en ese momento, sino también una breve descripción de los libros existentes en los mismos cuartos¹.

La existencia de los libros encontrados en los aposentos de los padres jesuitas en el momento de la expulsión, se identificó y se clasificó posteriormente en un inventario general que se elabo-

ró con mayor cuidado con el objeto de identificar los textos y ponerlos bajo custodia en un almacén general. Este inventario general señala el estado en el cual se encontraba cada texto impreso o manuscrito, el número de tomos, el material de sus forros, su tamaño, y se clasificaron los libros en orden alfabético, señalando el título del mismo generalmente de una forma incompleta. Este inventario está identificado bibliográficamente en el texto del documento.

Así pues, en el contexto de la expulsión se levantaron en dos documentos distintos en relación con los libros que se encontraron en el Colegio de San Luis de la Paz: el inventario de las librerías particulares en los aposentos de los padres que vivían ahí en ese momento, y el inventario general de todos los libros existentes. El primero se levantó durante 5 días inmediatamente después de la aplicación y el segundo, se elaboró al año siguiente durante 40 días. En los cuartos que habitaban los padres jesuitas residentes en el colegio al momento de la expulsión se registran: 49 libros en el aposento del P. Manuel Arce; 82 en el del P. Antonio de Agreda; 106 en el P. Antonio Calvillo; 90 P. Antonio Seprosi; 95 en el del

1. AHNCH. *Autos de Ocupación y Extrañamiento. Volumen 287, 1, 119 folios*



P. Vicente Sandoval; 39 en el del P. Francisco Miranda; 21 en el del P. Marcos González; y, finalmente 93 libros en el cuarto del P. Nicolás Ocegüera². ¶

En el Inventario General se encuentran registrados y clasificados un total de 829 libros, ubicados como testimonio en el volumen 287, folios 156-205 del Fondo Jesuitas de América del Archivo Nacional de Chile. ¶

2. AHNCH. Inventario de los libros encontrados en los aposentos de los padres jesuitas, Volumen 287, folios



Inventario general. Análisis del documento

Se trata de un documento muy claro en su tipografía, completo y en buen estado de conservación en todas las partes de las que está compuesto. Es un documento de cuarenta folios, fechado en San Luis de la Paz el 23 de abril de 1768. Constituye parte de los inventarios que se levantaron en los colegios de la Compañía, entre julio de 1767 y 1768, ante la pragmática de Extrañamiento y Ocupación de los bienes de la Compañía de Carlos III y fue levantado por el capitán Juan Antonio Barreda por orden del Marqués de Croix, virrey gobernador y Capitán general de Nueva España. ¶

Ante la falta de notario público, firman el documento cuatro personas: el depositario o administrador general las Temporalidades del Colegio de San Luis de la Paz asignado, Don Ignacio Rangel, el Alcalde Mayor de SLP, Juan Antonio Barreda, como juez receptor, y como testigos o “clérigos de asistencia”, Miguel de la Fuente y Joseph Antonio Caballero, vicario incapite y Juez Eclesiástico de San Luis de la Paz.³ ¶

El inventario se empezó a levantar el día 14 de marzo, y el trabajo se terminó el 23 de abril de 1768; un trabajo largo y acucioso de cuarenta días, mañana y tarde, comenzando generalmente a las 8 de la mañana hasta las 12.00 de la tarde para los rezos del ángelus y salir

a comer; se continuaba el trabajo a las 3.00 “hasta ponerse el sol”. El capitán Juan Antonio Barreda. Alcalde Mayor de San Luis de la Paz, también juez conservador de las Reales Rentas de Tabaco y Pólvora y Juez de Ganado y Matanzas, fue mandado por el virrey, para inventariar con mucho cuidado los libros, papeles, cartas y escrituras existentes en el colegio para después depositarlos en un almacén de la casa cural del pueblo, casa que había sido el lugar de residencia y colegio de los regulares de la Compañía de Jesús. ¶

El Sr. Domingo Miranda, como secretario, fue la persona encargada de llevar la cuenta general de libros y redactar el inventario dictado por el sacerdote asistente, Joseph Antonio Caballero, como único “testigo lego” frente al administrador responsable y los otros testigos. Cada sesión de trabajo en la realización del inventario era firmada por las personas señaladas: el Alcalde Mayor, el administrador, el experto y los testigos, que en este caso era el señor cura del pueblo de San Luis de la Paz. ¶

Indudablemente estos escritos implicaban una amenaza importante para el control de la dinastía borbónica. El mandato por Instrucción Real impresa que se mandó a cada colegio, misión y a cada comisionado real para llevar a cabo el mandato de extrañamiento

3. AHNCH., *Autos de Ocupación y Extrañamiento. Volumen 287, 1, 119 folios*



era el siguiente: “ Punto VI (de 29) “Hecha la intimación procederá sucesivamente en compañía de los padres superior y procurador de la casa, a la judicial ocupación de archivo, papeles de toda especie, biblioteca común, libros y escritos de de aposentos; distinguiendo los que pertenecen a cada jesuita y juntándolos en uno o mas lugares y entregándole las llaves al juez de comisión”⁴. Es decir, la tarea inicial según la Instrucción Real, una vez convocados los jesuitas para leerles el Decreto Real de extrañamiento, y antes de confiscar los caudales y las alhajas existentes en el colegio, era confiscar sus libros y papeles. ¶

Todos los libros y papeles de este colegio fueron depositados en el almacén del colegio, que era, a decir de los firmantes, el lugar más seguro en el que podían estar. La seguridad era un asunto delicado y de interés especial para las autoridades. Hay una nota al final del documento que señala que el inventario estaba elaborado y que la colección de libros estaba bajo custodia, pero que no existía en el pueblo ni en toda su jurisdicción “librero o inteligencia que pueda y sepa dar el valor que tienen estos libros” aunque así fue mandado por el Márquez de Croix, virrey. ¶

A esta colección de libros impresos, manuscritos y papeles que pertenecieron a la Compañía de Jesús en San Luis de la Paz, se agregaron las órdenes, providencias, reglamentos, instrucciones y

cédulas que se habían despachado por órdenes del Real Consejo de Castilla, bajo la presidencia del Conde de Aranda. El Sr. Ignacio Rangel, depositario general de los bienes de la Compañía, custodiaba las llaves del almacén en donde se habían depositado esos libros y papeles, desde el día en el que llevó a cabo el Decreto Real de Ocupación y Extrañamiento, hasta que se asignó su final depósito en el Seminario Tridentino de Valladolid a petición del Obispo y determinado por el fiscal en las Juntas de Temporalidades. ¶

El inventario presenta un trabajo minucioso, comparado con otros inventarios revisados. Se tomaron en cuenta los siguientes elementos para levantarlo: se señala el autor y se redacta en orden alfabético; se notifica el estado en el cual se encontraba el texto, se señala el tipo de texto, su tamaño, su forro, y foliación si era libro. Se señaló también si era documento manuscrito, cuentas, informes, cartas, sermones o reflexiones; el numero de tomos o volúmenes correspondientes, y el tipo de encuadernado (es decir, se señalaba si era de pergamino ordinario, pasta dura o tratable, o si era encuadernación de vitela). En el índice alfabético se marcó claramente el titulo general y numero de libros en los cuales se encontraba dividida la obra; sobre los autores se tomo especial cuidado en dejar plasmada, la procedencia del texto según la orden religiosa a la que pertenecía, ya fuera de la orden de los predicadores, de los dominicos, de los

4. AHNCH., *Autos de Ocupación y Extrañamiento. Volumen 287, 1, 119 folios*



agustinos, de los monjes cistercienses, de la orden San Francisco, de la orden de Nuestra Señora de la Merced, de la de San Benito, de la orden del Carmen, que eran de acuerdo al este inventario de las mas prolíferas en estas librerías. ¶

La mayor parte de los libros y textos inventariados provienen de autores que pertenecían a la Compañía de Jesús; se hizo especial hincapié en señalar este dato, pues la instrucción por cédula real de 19 de mayo de 1768, indicaba separar los títulos de la llamada escuela jesuítica, generalmente prohibidos por las autoridades y el Santo Oficio⁵. Revisando otros inventarios similares, los del Colegio de Celaya y los del Colegio de San Ignacio en Querétaro, encontramos muchos títulos que se repiten, incluso inventariados en los cuartos de los padres, lo que nos remite a pensar en el espacio intelectual común compartido por los miembros de la Compañía; la circulación de ideas, disputas y principios contemporáneos, que al menos, en los colegios, mantenía a los jesuitas en la misma comunidad intelectual a nivel internacional. Los jesuitas construyeron un espacio común a partir de sus escritos y de sus lecturas compartidas. ¶

Como parte de esta serie de obras sobresale la sección de teología, considerada la ciencia madre, encargada de ordenar y de orientar. Y dentro de esta sección, es prolífero el índice de títulos de teología

moral. Además de las obras de tipo religioso y teológico, se inscriben tratados científicos y textos de principios de medicina, física, lógica y matemáticas; se señalan obras de obispos y miembros del clero secular que tratan diversos temas y disputas contemporáneas.

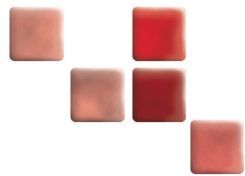
Libros escritos en latín, español e italiano. ¶

Además de los libros impresos del colegio, el mandato real señalaba inventariar también los papeles sueltos, los libros de cuentas, los manuscritos, las cartas, sermones etc. que los padres jesuitas habían conservado durante su estancia en el colegio. De esta manera el inventario da cuenta de documentos importantes como escrituras, dotaciones o donaciones notariadas; obligaciones de réditos señalados a favor o en contra del colegio, escrituras de compraventa y avalúos. El inventario notifica un avalúo que se había hecho en el año de 1711, de todas las haciendas y bienes pertenecientes al Colegio de los padres, con un monto total de 60,465 pesos. Se señalan además, 20 libros de partidas de bautismos que comenzaban en el año de 1721; 10 libros de partidas de casamientos e informaciones matrimoniales, 8 partidas de entierros de adultos y párvulos, libros, que señala el documento, no se entregan al administrador pues pertenecían al cuarto⁶. ¶

Los jesuitas llevaban registro de todo, en el inventario hay un apartado de tomos sueltos que forman parte de una sección

5. AHNCH, *Inventario General*, Volumen 288, fichas 08-09.

6. Estos libros de partidas bautismales todavía se pueden consultar en el archivo parroquial de San Luis de la Paz.



de papeles, cuentas de casa y de haciendas, cuadernos manuscritos de cartas con obligaciones y escrituras de personas donantes a favor del colegio. Compromisos de dotación y constitución de cofradías como la de Nuestra Señora de la Luz, la de Nuestra Señora de los Dolores, la de las Benditas Animas del purgatorio: devociones, fiestas y devocionarios. También se inventariaron listados suelto de aperos, ganado de engorda para vender, ganado vacuno, caballadas y muchos listados de producción agrícola de las haciendas que pertenecieron al colegio. ¶

Los padres jesuitas de este colegio llevaban listados de los individuos que habían cursado la profesión del Cuarto Voto, listas de los coadjutores y visitadores temporales, así como provinciales. Reseñas manuscritas de misas, fiestas o procesiones. Guardaban libros de alhajas de la Iglesia, de la sacristía, de la casa de los padres y de la librería. Libros en los que se asentaban las misas especiales de la parroquia y los gastos cotidianos de la Iglesia y de la Sacristía. Libros de gastos del colegio, nómina de sirvientes y trabajadores. También se consignaron los papeles y cartas sueltas como lo eran escrituras de compra-venta de propiedades, venta de animales, cuentas de almacén,

libranzas pagadas, cartas salutorias de amigos, recibos de créditos, recibos de percepción en las cofradías, recibos de rentas, arriendos y composiciones de tierras y muchas otras notas que formaban parte sustancial de la vida del colegio. ¶



Libros y Contenido

Los libros impresos en el inventario son en gran parte de tema religioso: filosofía, derecho y teología moral, y servían para la formación de los colegiales jesuitas, no eran bibliotecas abiertas eran librerías vinculadas a los espacios privados. La mayoría de estos textos estaban escritos en latín, lengua oficial de la iglesia católica romana, circunstancia que puede explicar su sobrevivencia en algunas bibliotecas. Destacan las obras de escritores jesuitas, con cuya lectura y estudio se mantenía la línea doctrinal de la orden, estrechamente ligada con el movimiento anti-protestante, en especial en los aspectos teológicos. Luego del Concilio de Trento, la moral se desgaja de la dogmática y comienza a enseñarse como disciplina autónoma. Nacieron así los tratados de teología moral como nuevo género literario. Después del papado postridentino fue la Compañía de Jesús la institución que más se distinguió en la aplicación del programa de reforma trazado en el concilio. Su acción se centró más que nada en la enseñanza que impartía a los propios jesuitas en sus colegios o en los seminarios que muchos obispos ponían en sus manos. ¶

La famosa *Ratio Studiorum*, redactada por primera vez en 1586 pero que codifica programas y métodos de estudio in-

troducidos anteriormente en el Colegio Romano, sanciona diversas medidas que influirán decididamente en el desarrollo de la moral, y uno de sus máximos exponentes es Antonio Diana con la obra *Resolutionum Moralium*, libro señalado en el inventario. No falta uno de los “best seller” de la época como lo fue “Ejercicios de Perfección y Virtudes Cristianas” del P. Alonso Rodríguez. ¶

Una vista rápida del contenido del índice del inventario nos refiere a numerosas obras sobre las prácticas cotidianas y la organización de saberes en las comunidades jesuitas, En estas comunidades virtuales e internacionales que se establecen a partir de los textos, los jesuitas se autoproducen y producen saberes, se forman y forman a otros, abriendo paso a la era de la modernidad escrita para dejar atrás los tiempos de la oralidad. De esta manera encontramos inventariados muchos libros que nos hablan sobre:

- Vidas, virtudes y crónicas de santos y santas.
- Predicaciones, discursos, menologios y devocionarios. Reflexiones sobre los evangelios y muchos sermones: doctrinales, de cuaresma, de santos. No faltan los libros de sermones muy difundidos de los padres Pablo Señori,



Pedro Rivadeneira, del Padre Luis Puente y del Padre Baltasar Gracián.

- Catecismos y explicaciones de doctrina cristiana. Uno muy interesante, el del P. Adreda de 1763, cuyo original manuscrito se encuentra en el ANCH y microfilmado en el Colegio de Sinaloa (del cual les hablaré más adelante)
- Estudios teológicos y de derecho canónico; llama la atención un compendio teológico del P. Luis de Molina S.J, y otro del P. Pedro Murillo. Partiendo de que “un acto es bueno porque está mandado; malo porque está prohibido”, surge un legalismo que hace que la moral entre cada vez más en la órbita del derecho; en esta línea se sitúa el tratado *De Justitia et Jure*, de Luis de Molina, también inventariado en el índice. Un libro del P. Alonso Salmeron, “*Comentarios Teológicos al Evangelio*”, en 12 tomos. De Lorenzo de Zamora de la orden de San Bernardo que trata sobre el *Cuerpo Místico de la Iglesia*. Del P. Thomas Tambuxidlo, Teólogo de la Compañía Jesús “*Obras Morales*”. Del P. Domingo Viva, varios Cursos Teológicos en Latín en 7 tomos.
- Orientaciones que relatan la vida y las virtudes de padres de la compañía como la del P. Juan Bautista de Sappa, la

del P. Juan Ma. de Salvatierra, reconocido como “Apóstol Mariano”; o la vida y obra del P. Oviedo, escrita por el P. Francisco Javier Lozano S.J.

- Se reflejan obras procedentes del Concilio Mexicano, La Biblia Sacra Vulgata, reconocida por el Concilio de Trento, decretos de Congregaciones Generales llevadas a cabo dentro de la Compañía de Jesús.
- Testimonios de debates en torno a cuestiones filosóficas o teológicas. Llama la atención el discurso del “*precursor de la escuela tomista*”, Salvador Collazo, en contra de un profesor Jesuita que presenta algunas tesis sobre la “*Eficacia intrínseca de la Gracia*”. Un libro del P. Thomas Sánchez S.J. 4 tomos que lleva por título “*Sobre preceptos del decálogo y casos de conciencia*” y una disertación del P. Francisco Suárez S.J. en 13 tomos sobre “*La virtud y el estado de la religión*”.
- Una “*Defensa canónica y Real de la Compañía de Jesús en Nueva España y Filipinas en los autos con el Dean y Cavildo de la iglesia Metropolitana de México sobre las censuras impuestas a los Jesuitas por los eclesiásticos de aquel arzobispado*”.
- El inventario arroja la existencia de muchos devociona-




rios y oraciones dirigidas a las advocaciones específicas de la Compañía de Jesús tales como: la Santísima Trinidad, la de la Virgen María, la devoción a las Cinco Llagas de Jesucristo, al Sagrado Corazón de Jesús, a María Señora de la Luz.

- Para enseñar y comprender a otros, sobre todo indígenas, y con un sentido de interés antropológico sorprendente, encontramos inventariado un vocabulario manuscrito de la lengua Otomí del P. Francisco Ximénez Aguilar; otros diccionarios del castellano al otomí como “*El arte del Idioma otomí*” del padre Francisco Miranda, o “*El Arte breve para aprender con alguna facilidad la dificultosa lengua otomí*”, manuscrito firmado por el P. Antonio Agreda, que “contiene algunas reglas de doctrina, ministración de sacramentos y un vocabulario”. Los puntos de interés que desarrolló el padre Agreda en este escrito eran el conocimiento de las particularidades de la lengua, sus sonidos, sus formas, la estructura su construcción semántica y un contexto con oraciones que hacen referencia al entorno inmediato⁷.
- Explicaciones de prácticas cotidianas, como *Las prácticas y consejos para confesores*, *Experiencias Místicas*, *los Diarios de Fiestas* durante el año y los múltiples ma-

nuales, ejercicios, reglas, costumbres y rituales registrados en el inventario nos hablan de la emergencia de una modernidad escrita que intenta dar unidad y mayor difusión de ciertas prácticas e ideas. Los manuales suplían a la oralidad, sin una guía presencial, los ejercicios podían llevarse a cabo en regiones remotas. De esta manera se encuentra inventariado un manual de itinerarios para párrocos de indios y el “*Ideal del Buen Pastor*”, del Padre Francisco Núñez de Zepeda, S:J., y del P. Francisco Sánchez un “*Manual para Párrocos*”


- Reflexiones y consideraciones sobre los conceptos cristianos de Eternidad Infierno, el cielo, el Zodiaco cristiano, Teología moral, y el Tribunal de Cristo, muchos de ellos ejercicios manuscritos. Los jesuitas de autoproducen en el espacio moderno, reproducen sus ideas en los textos y forman sociedades, comunidades que a su vez generan una cultura de aprendizaje a distancia.
- Un gran número de volúmenes con la inscripción “Ad usum nostrum tantum”, para uso de nosotros mismos, y que se ubicaban en las librerías particulares eran Instrucciones y Constituciones de la Compañía escritas en varios tomos. Impresos que tratan principios, reglas de

7. Martínez, Bartolomé. “Las librerías e imprentas de los jesuitas (1540-1776): una aportación notable a la cultura española”, *Hispanica Sacra*, Madrid, España, 1988.



organización en los colegios, en las congregaciones, en las fiestas; letras apostólicas, compendio de privilegios, examen y constituciones de la compañía, decretos, cánones, censuras y preceptos, reglas de la Compañía de Jesús, razón de los estudios, ordenes de los generales, instrucciones para los superiores, instrucciones para los provinciales, índice de los decretos, experiencias de ejercicios espirituales y dirección para los ejercicios de San Ignacio. Todos estos decretos escritos y compendiados por el padre Claudio Aguaviva, General de la Compañía en varios tomos

- Para enseñar encontramos una obra extensa del P. Juan Antonio de Oviedo, quien escribió Panegíricos y Menologios sobre varios padres jesuitas americanos. Libros de cursos de Filosofía, Derecho Canónico y Teología.
- Una historia de la Compañía de Jesús en diez y seis libros, del P. Nicolás Oxlamaino S.J, una vida de San Ignacio del P. Pedro Ribadeneyra, S.J., o el libro de *“Ejercicios de perfección y virtudes cristianas”*, del P. Alonso Rodríguez S.J.
- Un texto de dos tomos escritos por el obispo Francisco Pérez de Prado sobre los *“Libros prohibidos y ex pur-*



gados por los Reyes de España durante el reinado de Fernando VI”.

- Llama la atención un libro de Geografía Histórica que describe los *“Reinos, provincias, ciudades, puertos mares, ríos y montañas de los dominios españoles durante el imperio de Felipe V.”*



Algunos autores de los libros inventariados

Muchos de estas joyas bibliográficas inventariadas podemos encontrarlas hoy en las bibliotecas a las que fueron a parar estos libros después de muchos años: Seminario del Obispado de Michoacán, Universidad Michoacana, Universidad de Guanajuato, Convento Franciscano de Celaya, Santuario de Guadalupe en León, Guanajuato. Estas obras no son solo importantes para profundizar en la historia de la Nueva España, sino también en la historia de la Compañía de Jesús, en historia de la educación, de las religiones, en la historia de la iglesia católica y en la historia del arte y la cultura. ¶

Francisco Suárez (1548-1617) por ejemplo, fue un filósofo, teólogo y jurista español, y está considerado como uno de los grandes renovadores de la escolástica de su época. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1564. Estudió en Salamanca y fue profesor de filosofía y teología en varios colegios y facultades jesuitas, entre ellas las de Salamanca, Roma y Alcalá. Ocupó la cátedra de teología en Coimbra, de 1597 a 1615. Participó activamente en contra del movimiento protestante, defendiendo, en 1613 y por encargo del papa, al cardenal Belarmino con su obra *Defensa de la fe católica contra los anglicanos*, y estuvo presente en las discusiones –entre escuelas de la época- sobre la gracia, la predestinación y el libre albedrío. Sin em-

bargo, su aportación más importante se dio en el campo de la filosofía, con la obra *Methaphysicarum disputationes* (Controversias metafísicas) que es una síntesis personal y crítica de la escolástica tradicional (agustinismo, tomismo, escotismo) y del nominalismo. Suárez se separa, así mismo, del tomismo en la doctrina de los universales, siendo lo individual, en su irrepetible singularidad, lo que primero conoce la mente ⁸. ¶

Francisco Suárez fue también muy conocido por sus aportaciones jurídico-políticas. En su obra *Sobre las leyes*, destaca todo lo referente a la ley natural y a la mutua responsabilidad de los individuos en formar la comunidad política; la soberanía reside en el pueblo, el cual, por lo mismo, puede derrocar a la autoridad –llegando incluso al regicidio- si ésta no cumple con su cometido político-social. ¶

La Biblioteca Pública Universitaria de Michoacán conserva el tomo 2 de las *Methaphysicarum disputationes*, en su edición príncipe (1597). La presencia de este libro nos demuestra que en los colegios se apreciaban y enseñaban las ideas producidas por sus correligionarios, considerados como la punta de lanza anti-protestante; pero recordemos, también, que posteriormente, en el siglo XVIII, se les vio como enemigos de la corona española, y que uno de los moti-

8. *La filosofía jesuita novohispana en perspectiva* por Guillermo Zermeño Padilla en *ARTES DE MEXICO # 58. Colegios Jesuitas.. México 2001.*
p 79



vos de la expulsión, según se rumoró, fue el de que formaban un movimiento contra Carlos III, apoyándose probablemente en las ideas expuestas por Francisco Suárez ⁹. ¶

En la Universidad de Guanajuato podemos encontrar un tomo de la *Biblia Sacra Vulgata editionis*, Lyon, Bartolomé Martín, 1692, también inventariado en el documento reseñado. ¶

Debido a las innumerables versiones de la Biblia que circulaban en el siglo XVI con textos que discrepaban entre sí, y para evitar la confusión que se originaba entre los fieles y aún entre los mismos teólogos, el Concilio de Trento (1546) declaró auténtica la antigua versión latina atribuida a San Jerónimo, conocida como la edición vulgar o simplemente “la Vulgata”. Esta se eligió por el uso antiguo y constante que la Iglesia latina había hecho de la misma y que, por consiguiente, la constituía teológicamente segura y conforme en lo sustancial a los textos originales. ¶

A pesar de la necesidad, la nueva versión de la Vulgata apareció muchos años después. Fue impresa bajo Sixto V (1585-1590) y editada bajo Clemente VIII (1592). Es la llamada edición sixtino-clementina y fue el resultado del trabajo de varias comisiones pontificias donde figuraron ilustres teólogos y biblistas ¹⁰. ¶

San Roberto Belarmino nació en Montepulciano, Italia, el 4 de octubre de 1542 y murió en Roma el año 1621. A los 18 años ingresó

a la Compañía de Jesús y a los 28 se ordenó sacerdote en Gante, Bélgica. Enseñó teología en Lovaina, Bélgica, y en el Colegio Romano jesuita, del cual llegó a ser rector. El papa Clemente VIII lo nombró cardenal y arzobispo de Capua. Regresó a Roma llamado por Pablo V para asesorar las Congregaciones romanas, labor que realizó hasta su muerte. El papa Pío XI lo canonizó en 1930. ¶

Belarmino fue uno de los teólogos de la Iglesia católica más hábiles y eficientes en la lucha contra los protestantes. Sus textos eran obligados para todos los jesuitas en formación y en varios inventarios se conoce su registro. Belarmino escribió el *Catecismo Resumido*, el cual ha sido traducido a 55 idiomas y ha tenido 300 ediciones en 300 años, éxito solo superado por la Biblia y por la *Imitación de Cristo*. Luego redactó el *Catecismo explicado*, que pronto tuvo una amplia difusión entre sacerdotes y catequistas. Sus escritos más polémicos fueron las famosas *Controversias* (Disputations, 1586-93) dirigidas a los sacerdotes para discutir y defenderse de los ataques protestantes. Escribió, además, *Comentarios a los Salmos*, *Sobre las Siete Palabras de Cristo en la Cruz* y otras obras devocionales. Por lo anterior, al año siguiente a su canonización fue proclamado Doctor de la Iglesia. Es conocido también por su intervención en el caso de Galileo. En efecto, en 1615, el anciano cardenal transmitió al científico la orden papal de no seguir enseñando que el sol era

9. *Libros jesuitas incautados y proscritos por Guillermo Zermeño Padilla en ARTES DE MEXICO # 68. Biblioteca Palafoxiana.. México 2001. p 61-68.*

10. *Libros jesuitas incautados y proscritos por Guillermo Zermeño Padilla en ARTES DE MEXICO # 68. Biblioteca Palafoxiana.. México 2001. p 61-68.*



el centro del mundo y que la tierra giraba en torno suyo, pues la Congregación del Índice juzgaba herética la primera proposición y errónea la segunda. ¶

Graciano nació en Clusino, Italia. En 1145 profesó como monje camaldulense, orden fundada por san Romualdo en el siglo XI, bajo la regla de san Benito, en Camaldoli, lugar de Toscana. Hacia 1150 escribió la obra comúnmente conocida por *Decretum*, cuyo título es *Concordiam Discordantium Canonum*, compilación sistemática de las leyes eclesiásticas. Se trata de una obra propiamente didáctica, en la que se adaptan los métodos escolásticos a la exposición de las materias canónicas, discutiéndose las fuentes, copiosamente alegadas conforme al texto de las colecciones en uso y buscándose soluciones a los diversos problemas que la práctica iba presentando, o la Escuela planteaba a *priori*. ¶

La edición de esta obra fue favorecida por el papa Gregorio XIII, con el objetivo de difundir la legislación dictada y emanada durante siglos por los pontífices, los concilios y los Padres de la Iglesia, lo que redundaría en la defensa del catolicismo frente a los protestantes, quienes veían en la Biblia la única fuente de aceptación y credibilidad. ¶

11. El Colegio de la compañía de Jesús de Pátzcuaro" en Nuestros Libros: Encanto de lo Antiguo. Juan García Tapia, coordinador. Morelia Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, p.p 265-274.

Antonino Diana, fue un sacerdote italiano, que nació en Palermo, Sicilia, en 1585 y murió en roma el 22 de julio de 1663. De noble familia, ingresó a la orden de los teatinos en 1630. Se dedicó con pasión al estudio de la teología moral, convirtiéndose en una autoridad en la materia. Gozó de gran celebridad entre los hombres doctos de su tiempo consultándole y sometiendo a dictamen asuntos arduos e intrincados. Los papas lo distinguieron con el cargo de *Examinator Episcoporum*. ¶

Dio a la luz más de 150 tratados morales en los que predomina un criterio benigno. Su obra principal es *Resolutionum moralium*, publicada primero en partes desde 1629, en Palermo, hasta 1656, con varias reimpressiones entre las que destacan la de Lyon (1667), Amberes (1666), Roma (1664) y en Venecia (1728) en 10 tomos. Entre los temas de que trata encontramos: sobre los sacramentos, del poder del pontífice en cuestiones sacramentales, de la excomunión, de los oratorios privados, de la inmunidad de la iglesia¹¹. ¶

Luis de Molina fue un célebre y discutido teólogo jesuita español. Nació en Cuenca en 1536. Estudió gramática en su ciudad natal, leyes en Salamanca y Súmulas en Alcalá. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1553. Poco después de iniciar el noviciado pasó a Coimbra donde cursó artes y teología. Terminados sus estudios enseñó filo-



sofía en Coimbra y teología en Évora durante veinte años. Volvió a Cuenca, y en 1600 a Madrid como profesor de teología moral en el Colegio Imperial, pero apenas empezado el curso murió el 12 de octubre de 1601. Su obra fundamental y de mayor influjo es *Concordia liberi arbitrii cum gratiae donis*, editada en Lisboa en 1588, que fue la primera que dio al público y la más famosa por la polémica suscitada acerca de las relaciones entre gracia y libre albedrío. Su opositor, el dominico Bañez, tomista, defendía la preeminencia de la gracia sobre la libertad humana mientras que Molina quería coordinar la libertad humana con el conocimiento divino. Esta doctrina alcanzó notable difusión bajo el nombre de molinismo¹². ¶

12. *El Colegio de la compañía de Jesús de Pátzcuaro* en Nuestros Libros: Encanto de lo Antiguo. Juan García Tapia, coordinador. Morelia Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, p.p 265-274.



Conclusiones

La Compañía de Jesús fue consciente, desde sus inicios, de la importancia que tenía el libro en la difusión del pensamiento y en su labor de expansión de la doctrina católica por el mundo. Cuidaron por ello de que sus centros mantuvieran una continua actualización a través de los libros y de sus bibliotecas, apoyadas por una detallada normalización de su funcionamiento. ¶

Los inventarios son fuente riquísima de datos sobre la lectura de tiempos pasados. Estos inventarios de alguna manera expresan la propia concepción del saber de la Compañía de Jesús en un contexto determinado. La trascendencia de este inventario en la historia de la bibliografía y de las bibliotecas es enorme, no sólo por la importantísima recopilación del saber humano, en un momento en que ya la imprenta había creado un número considerable de obras, sino también porque marca hasta que punto los conocimientos más avanzados del momento lograron instalarse en lugares y espacios educativos como lo fue San Luis de la Paz. ¶

El *systema bibliothecae* jesuita, surgido ya en el siglo XVI cuando todavía las colecciones de los centros de la Compañía eran muy reducidas, pero que supieron evolucionar a lo largo de va-

rios siglos, ejerciendo gran influencia en la historia de la bibliografía, y llegando su huella hasta nuestros días ¹³. ¶

La existencia de bibliotecas en los centros de la Compañía de Jesús está normalizada desde sus propias Constituciones, redactadas por el fundador de la Orden. En la parte IV, capítulo 6, artículo 7, Ignacio de Loyola especifica con claridad su deseo de que se formen bibliotecas en los Colegios, señalando su interés porque sean bibliotecas de uso general, atendidas por una persona de la comunidad e insistiendo que se cuiden, ya que son de uso común. Este artículo marca el inicio de un interés constante por las bibliotecas como centros de actividad pedagógica y de desarrollo espiritual y cultural. ¶

La normalización del funcionamiento de las bibliotecas se repite sucesivamente en la legislación posterior. En el *Ratio atque institutio studiorum Societatis Iesu*, más conocido por su nombre abreviado *Ratio Studiorum* (1598) incorpora párrafos específicos sobre la formación de bibliotecas y del uso de los libros, dentro del capítulo dedicado al prepósito provincial (reglas 33 y 34), el rector (reglas 16 y 17) y el prefecto de estudios (reglas 29 y 30). ¶

13. Miguel Alonso, *Aurora*.
“La evolución del Sistema
Bibliothecae de la Compañía de
Jesús y su influencia en la historia
de la bibliografía española” –
Biblioteca Virtual Miguel de
Cervantes



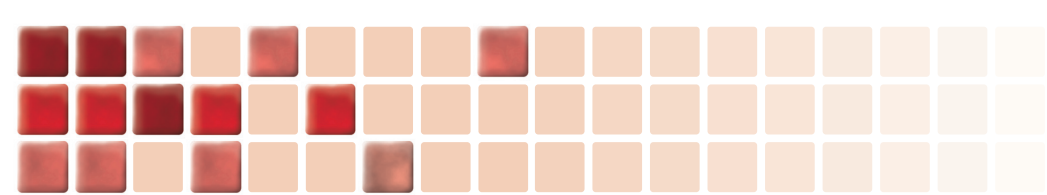
Igual sucede con las *Regulae Societatis Iesus*, destinadas a normalizar la forma en que sus miembros debían conducirse en los cargos internos de sus casas y colegios, una de las cuales, las *Regulae Praefecti Bibliothecae* se destina específicamente a la regulación del cargo de bibliotecario o prefecto de la biblioteca, como figura necesaria en el funcionamiento pedagógico y cultural del centro⁴. Constan de doce puntos, y en ellas el legislador señala las obligaciones del encargado de la biblioteca y las normas de uso para todo aquel que quiera acceder a la colección de libros. En este punto, el espíritu del reglamento es claramente restrictivo en cuanto a la facilidad de acceso al fondo, ya que el pensamiento de la Compañía de Jesús fue, desde su fundación, que el acceso a la información debía estar mediatizada por la autoridad eclesiástica, para salvaguarda de la ortodoxia católica. ¶



Algunas de las joyas bibliográficas inventariadas en el índice de libros de los padres jesuitas expulsos del Colegio de San Luis de la Paz, firmado el 23 de abril de 1768, podemos encontrarlas hoy en las bibliotecas a las que fueron a parar estos libros después de muchos años: Seminario del Obispado de Michoacán, Universidad

Michoacana, Universidad de Guanajuato, Convento Franciscano de Celaya, Santuario de Guadalupe en León, Guanajuato. Estas obras no son solo importantes para profundizar en la historia de la Nueva España, sino también en la historia de la Compañía de Jesús, en la historia de la educación, de las religiones, en la historia de la iglesia católica y en la historia del arte y la cultura. ¶

Ensayo 2

Inventario de los libros, papeles, cartas y escritos que pertenecieron a los padres expulsos del Colegio de San Luis de la Paz





Introducción

Para cualquier observador interesado en la cultura de México la Compañía de Jesús es una referencia ineludible. Su legado artístico y cultural forma parte de los fundamentos de nuestro patrimonio cultural y arquitectónico. Entre otras obras, los jesuitas fueron promotores del espíritu barroco y contribuyeron activamente a la introducción de los elementos de modernidad que podemos encontrar todavía hoy en nuestro bagaje cultural. ¶

El tema de los colegios jesuitas en la región ha sido poco estudiado. Sin embargo reviste una gran importancia y se ha introducido documentación nueva que aporta elementos para la ampliación de su estudio. ¶

En este trabajo se pretende una sistematización de datos sobre fuentes primarias y secundarias acerca del trabajo de los jesuitas en San Luis de la Paz, Guanajuato, León y Celaya en el período novohispano, como exhortación y punto de partida a actualizar de manera constante las características y lineamientos de la tarea educativa de la Compañía de Jesús y de los sujetos involucrados en ella en la región en la que vivimos. ¶

Uno de los archivos de consulta más importantes para la presente investigación es la Colección Jesuitas de Biblioteca Nacional de

Santiago de Chile. Esta Colección, en lo que respecta a los asuntos relacionados con México, se encuentra microfilmada en El Colegio de Sinaloa. Los documentos que conforman esta colección proporcionan una gran información sobre la Compañía de Jesús en la Nueva España, pero tiene la peculiaridad de que se encuentra fuera de la República Mexicana. La Colección está integrada por documentos relativos a misiones, estado en que las dejaron, memorias sobre colegios, casas, residencias, obispados y hospitales; además de una lista de los jesuitas que fueron expulsados y que se encontraban en Roma en 1795, muchos de los cuales pertenecían a las provincias de Nueva España. ¶



Planteamiento temático

Por decreto real el 31 de marzo de 1767 fueron expulsados los miembros de la Compañía de Jesús de todas las provincias jesuitas españolas: Castilla, Aragón, Andalucía, Toledo, México, Nuevo Reino de Granada, Quito, Perú, Chile, Paraguay y Cerdeña. Los bienes de la Compañía fueron confiscados. El gobierno español depositó muchas esperanzas en los beneficios que se obtendrían con tales apropiaciones. Sí, resultó significativo lo recaudado por la Real Hacienda, aunque la economía española no logró vigorizarse. Tales esperanzas están bien reflejadas en las imperiosas órdenes sobre las formas de levantar minuciosos inventarios de los bienes de los jesuitas expulsos.¹ ¶

Para lograr tales propósitos se recrearon las Juntas de Temporalidades que tenían por función incautar, inventariar, tasar, subastar o bien traspasar a otras instituciones, todos los bienes de las propiedades de los jesuitas, y por extensión todos sus bienes. Para cumplir tan delicada misión se crearon las oficinas de Temporalidades que a partir de 1784 pasaría a formar parte de la Real Hacienda. Este aparato burocrático permitió que se llevara a cabo minuciosos inventarios de los bienes de la Compañía de Jesús. La extensa documentación generada por la apropiación de los bienes de los jesuitas

fue a parar a los Fondos de Temporalidades para luego conservarse en los Archivos de Hacienda en Madrid. Allí permanecieron estos documentos en su mayor parte, pese a los desastrosos acontecimientos que significaron para los archivos españoles la invasión francesa de 1808. A pesar de lamentables pérdidas, estos archivos se siguieron incrementando con nuevos documentos sobre los reclamos de los expulsos referentes a su manutención, sobre bienes no retornados, y otros asuntos económicos y jurídicos hasta bien entrado el siglo XIX, quizás hasta 1820. En España la revolución de 1868 también afectó los archivos españoles y especialmente al de Hacienda donde se concentraban los documentos sobre temporalidades de los exjesuitas. ¶

Estos acervos guardados en Madrid fueron salvados de su destrucción por Francisco Javier Bravo, comerciante español que, radicado en Argentina, se interesó por la historia, especialmente de las misiones jesuitas de Paraguay. En un viaje de negocios a España, Bravo buscó documentos sobre las materias de su interés y dio con los de los jesuitas expulsos que deberían conservarse en Hacienda. ¶ No tenemos mayores referencias de la vida de Francisco Javier Bravo que las que él mismo inserta en su libro Colección de Docu

1. Gustavo Valdés Bunster, *El poder económico de los jesuitas en Chile, 1593-1767*, Imprenta Pucará, Santiago, caps V y VI.



mentos relativos a la expulsión de los Jesuitas de la república Argentina y del Paraguay en el reinado de Carlos III.² Allí nos informa que nació en Pontevedra, España, y que alrededor de 1842 se trasladó a vivir con parientes en Argentina. En ese país amasó una fortuna como comerciante y en 1872 lo encontramos en Madrid por motivos de negocios; se dedicaba al examen, busca y compra de documentos que se refiriesen a las misiones jesuitas en Paraguay, pues tales intereses constituían su predilección de aficionados a la historia misional rioplatense. ¶

De esta manera Bravo nos esclarece el contenido de su colección documental que contaba de unos 60 000 documentos que pesaban unas 80 arrobas. Aproximadamente la mitad de tal acervo lo donó al Archivo Histórico Nacional de la ciudad de Madrid, razón por la cual el gobierno español le concedió la Cruz de Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y la de Comendador de Número de la Real Orden Americana de Isabel la Católica. Parece ser que otra parte fue donada al Archivo de los jesuitas, en Madrid, y una tercera parte fue adquirida por el gobierno chileno. Esta es la que nos interesa aquí y describiremos más adelante. ¶

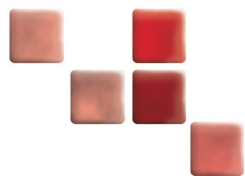
2. Francisco Javier Bravo, *Colección de documentos relativos a la expulsión de los jesuitas de la república Argentina y del Paraguay en el reinado de Carlos III, Madrid, 1872.*

1. *Colección de documentos relativos a la expulsión de los jesuitas de la república de Argentina y del Paraguay en el reinado de Carlos III, con introducción y notas por don*

Francisco Javier Bravo, comendador de número de la Real Orden Americana de Isabel la Católica. Madrid. 1872..

2. *Inventarios de los pueblos de las misiones. Inventario de los bienes hallados, a la expulsión de los jesuitas y ocupación de sus temporalidades por decreto de Carlos III, en los pueblos de misiones fundadas en las márgenes de Uruguay y Panamá, en el Gran Chaco, en el país de los Chiquitos y en el Mojos, cuyos territorios pertenecieron luego al virreinato de Buenos Aires*
3. *Atlas de Cartas Geográficas de los países de la América Meridional, en que estuvieron situadas las más importantes misiones de los Jesuitas, como también de los territorios sobre cuya posesión versaron las principales cuestiones entre España y Portugal, con varios documentos sobre estas últimas, y precedido de una introducción histórica, por don Francisco Javier Bravo, comendador de número de la Real Orden Americana de Isabel la Católica así como caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III. Madrid. 1872.*

Estos tres libros que hoy son una rareza bibliográfica no tuvieron el éxito esperado por su autor, por lo que lo sumieron en deudas con la imprenta, razón por la que debió dejar sus queri



dos documentos en prenda por los compromisos no cubiertos con los editores. ¶

Por aquella época Chile tenía notables conflictos de límites con la Argentina. En consideración a la necesidad de juntar pruebas a favor de las posiciones chilenas se consideró preciso reunir documentos que avalaran las demandas de Chile en el conflicto con el país limítrofe. Se le encomendó a Carlos Morla Vicuña, quien se desempeñaba como secretario de la legación de Chile en París, se trasladara a España para indagar en los archivos españoles sobre documentos que prestaran apoyo a las posiciones chilenas en el conflicto de límites de Argentina. El diplomático permaneció en España recabando información entre mayo y septiembre de 1873. ¶

Sobre sus gestiones y resultados en los archivos españoles, Morla Vicuña publicó un libro: Estudio histórico sobre el descubrimiento y conquista de la Patagonia y de la Tierra del Fuego, además informó al gobierno chileno sobre el designo de del gran acervo que el señor Bravo no pudo conservar y que estaba en poder de sus socios editores. Recomendó además su compra ante la oferta y señaló a las autoridades chilenas la importancia de esta documentación y de la necesidad de catalogarlos para consulta pública que a la fecha no se ha logrado desde entonces este funcionario señala a la parte docu-

mental correspondiente a México como una de las más ricas. ¶
Estos documentos fueron depositados en la Biblioteca Nacional de Chile en Santiago. Allí permanecieron hasta 1927. No se completó el catálogo general que a la fecha, espera su realización. En 1891 se publicó sólo el catálogo referente a los papeles de los jesuitas de Chile con el título de: *Catálogo de los manuscritos relativos a los antiguos jesuitas de Chile que se custodian en la Biblioteca Nacional*. En la introducción a esta obra se señala que en una publicación posterior se publicarán los catálogos referentes a los otros países de América. Pero desgraciadamente, a la fecha no se ha publicado este catálogo. ¶

Llama la atención que si bien Thayer Ojeda dio a conocer la presencia de 82 volúmenes de documentos sobre los jesuitas expulsos de México los investigadores ignoran esta información a pesar de que fue publicada en una revista de amplia circulación como es *The Hispanic American Historical Review*⁶. Tendrán que pasar cincuenta años para que en 1971 Hermes Torres Pinzón dé a conocer en forma detallada el contenido de los volúmenes. El Catálogo fue publicado en México en dos partes, por lo extenso del mismo, que además en muy detallado. Tovar valorizó los aspectos económicos de estos documentos, titulado su trabajo “Las haciendas jesuitas

6. *Thomás Thayer Ojeda, la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Chile, The Hispanic American Historical Review* 4(1), p.170 (1921).



de México, índice de documentos existentes en el Archivo Nacional de Chile⁷. Si bien no es todo, en cuanto a este interesante catálogo es verdaderamente muy útil guía al cotejarlo con diferentes volúmenes en el Archivo Nacional de Chile. Cinco años después, dos funcionarios del Archivo Nacional de Chile publicaron en la revista *Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile*, un nuevo catálogo con el título de *“El archivo de jesuitas de México en el Archivo Nacional de Chile”*.⁸ En este trabajo también se da a conocer el contenido de los 83 volúmenes sobre México. ¶

En la actualidad el fondo consta de 412 que hacen referencia a diversos países latinoamericanos. En 1992 se contabilizaron sólo 76 volúmenes de los 82 que se habían reportado. Respecto a los contenidos se pueden clasificar los tomos correspondientes a México en Fundaciones, ocupaciones, aplicaciones, cuentas, Particulares, cartas, notas Reales Cédulas etc. Según la numeración actual los tomos correspondientes a México están comprendidos desde el volumen 260 al 382. ¶

Dispersos en diferentes tomos encontramos varios documentos de interés para la historia de Guanajuato. En este fondo existen muchos planes y estados de las diferentes haciendas de los cuatro colegios de esta región que nos permite conocer de acerca el tipo de bienes que poseía la Compañía de Jesús en la región de Guanajuato.

Estos documentos y estados contienen generalmente: extensión de las haciendas, su naturaleza, el volumen de ganados, minerales y vegetales que había en ellas al momento de la expatriación. Ellos muestran el estado de la hacienda en el año de 1767 y su situación 5, 10 o 15 años después cuando es rematada o vendida. ¶

Son muy importantes en este sentido, los materiales seriadados de producción, gastos y promedios de producción de varias haciendas pertenecientes a la Compañía en Guanajuato. Muchos documentos hacen referencia al tipo de actividad y las especificidades regionales a que se dedicaban las diversas haciendas de jesuitas que se mantenían para financiar a las labores educativas y misionales de la Compañía. Sobresalen indudablemente las haciendas de ganado mayor pertenecientes a los colegios de Celaya, León y San Luis de la Paz. Las Haciendas dedicadas a la cría de ganado menor en León o las propiedades de vid y olivos que mantenían los jesuitas en San Luis de la Paz y de otras dedicadas a sacar plata como la de los Remedios en León. ¶

En estos procesos de temporalidades existentes señalamientos de formación o integración de ciertas haciendas, desde el siglo XVI, especificándose si son simples donaciones, son obtenidas por compra, herencia o por remate. ¶

7. Hernes Tovar Pinzón, *“Las haciendas jesuitas de México, índice de documentos existentes en el Archivo Nacional de Chile”*, *Historia de México*, 1970, num. 80, vol. Xx(4), pp. 536-583, y en 1971, num. 81, vol. Xx(1), pp. 135-189.

8. Carlos Ruíz Rodríguez y Osvaldo Villaseca Reyes: *“El archivo de jesuitas de México en el Archivo Nacional de Chile”*, *Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Historia*, 1976, en *Historia*, 13, pp. 353-381.



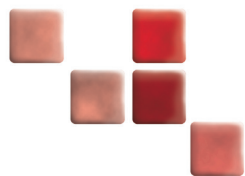
Dentro de este fondo documental y como parte de los procesos de ocupación y extrañamiento se encuentran elementos importantes para analizar el sistema o la estructura de créditos en la Nueva España. La economía de Nueva España en el siglo xviii dependió en forma generalizada del crédito, debido a que se padecía una escasez de circulante, a que los productores contaban con reducido capital propio y porque el reino estuvo sujeto a sucesivas crisis económicas. Casi todos los sectores de la sociedad compraban insumos a crédito y las personas que podían ofrecer una garantía solicitaban préstamos de dinero y adelantos en mercancías. La mayor parte de los empresarios recurría al crédito para poder arrancar sus negocios y después operarlos. Los trabajadores acudían a sus amos para obtener préstamos de dinero, a cuenta de salario, o solicitaban insumos a crédito. La mayoría de las compras se hacía a plazos, desde los pequeños insumos que se requerían para la vida diaria, como la ropa y la comida, hasta artículos costosos como un caballo o un carruaje y, desde luego, también se acudía al crédito para adquirir inmuebles. ¶

Dentro de estos documentos, se hallan estados de censos a favor y en contra de los colegios de jesuitas en ciudades donde ellos fundaron colegios. En estos documentos nos encontramos con la listas de los deudores que los colegios jesuitas tenían como propietarios

de bienes. La Iglesia, y, sobre todos los jesuitas en ciertas esferas y comunidades confiaban en los padres de la Compañía para depositar dinero en resguardo, y algunas personas solicitaban préstamos de dinero para resolver sus problemas de liquidez, comprar algún bien o pagar deudas. ¶

También son importantes los materiales sobre salarios de sirvientes, las listas de arrendatarios, los créditos, las deudas, las imposiciones de capital, etc. En estos documentos se aprecia la vinculación y las redes de crédito y de comercialización que los administradores de haciendas jesuitas establecieron durante varias décadas de trabajo y configuraron, junto con otros propietarios, la dinámica económica del siglo XVIII guanajuatense. ¶

Una buena parte de los documentos son inventarios de los colegios, haciendas, iglesias y aposentos de los padres jesuitas expulsos. En ellos se aprecian elementos detallados de la forma de vida de los jesuitas de aquella época. Siempre con mucha austeridad pero muy preocupados por dotar a sus colegios de grandes bibliotecas y alhajas y ornamentos para las iglesias que construían para llevar a cabo la tarea evangelizadora siempre vinculada a las actividades cotidianas de la comunidad como las fiestas de congregaciones, peregrinaciones. ¶



Los caudales provenientes de las tasaciones o de las ventas que hicieron los administradores sobre los bienes de la Compañía a España, constituyen uno de los aspectos más importantes para analizar y, a través de ello, podremos explicarnos los largos procesos de las administraciones que los comisionados tuvieron que presentar durante lapsos de tiempo de 10 a 15 años. ¶

Los inventarios de bibliotecas al igual que el de ornamentos en iglesias son elementos de nos hablan entre líneas del marco cultural que los jesuitas vivían como estudiosos en la época colonial. Los libros inventariados formaron posteriormente las grandes colecciones de los seminarios diocesanos o escuelas públicas que posteriormente se empezaron a fundar. Así es que el número de libros encontrados en los colegios de Guanajuato no sólo nos hablan del enfoque que el jesuita del siglo XVIII en Guanajuato le daba a su tarea sino que nos refieren al sustrato filosófico, teológico y pedagógico del cual partía su formación par realizar su trabajo. Todo un marco de observación será pues analizar el tipo de lectura que los jesuitas hacían en la época colonia, siglo XVIII segunda parte, período de grandes cambios y planteamientos en términos de la futura modernidad. ¶

La importancia de las aplicaciones de los bienes de los jesuitas y los remates de las haciendas que normalmente cayeron en manos

de laicos españoles, poderosos económicamente. Los inventarios de los bienes de la Compañía de Jesús, de sus deudas, listas de sus trabajadores, de sus deudores, etc., son muy detallados. Incluyen la contabilidad de sus haciendas y también se encuentran las documentaciones de la venta de sus bienes así como los planos de las haciendas y de los terrenos colindantes. ¶

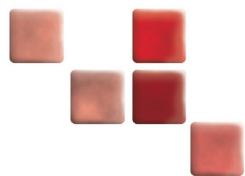


Algunas conclusiones

La presencia de los jesuitas desató procesos culturales y productivos en la zona del bajío muy importantes como la fundación de ciudades y congregaciones, desarrollo de poblaciones, transmisión de valores culturales a grupos indígenas, mestizos y criollos en el período colonial novohispano. ¶

La estrecha relación de la comunidad jesuítica de hoy, encuentra una continuidad enorme con el trabajo emprendido desde las primeras misiones que se establecieron en el bajío en el siglo XVI y, por lo mismo las aportaciones que ha ofrecido la Compañía a los habitantes e inmigrantes de esta parte de México ha sido muy importante y fundamental dentro de su proceso de desarrollo desde la época colonial hasta la actualidad. ¶

Me parece que hoy no se puede investigar sobre la historia económica regional en la segunda mitad del siglo XVIII, sin consultar esta documentación. Dificilmente podremos entender el mundo colonial si no comprendemos bien la acción de la Iglesia y sus representantes jesuitas, no sólo como los guerreros del espíritu sino como los grupos políticos aliados a los grupos dominantes, que llegaron a hacer de la tierra y de la educación la base de su poderío. ¶



Bibliografía

Bravo, Francisco Javier. *Colección de documentos relativos a la expulsión de los jesuitas de la república Argentina y del Paraguay en el reinado de Carlos III*, Madrid, 1872.

Ruíz Rodríguez, Carlos: “El archivo de jesuitas de México en el Archivo Nacional de Chile”, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Historia, 1976.

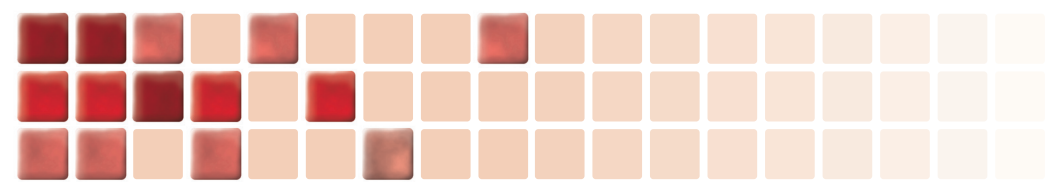
Thayer Ojeda, Tomás. Sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Chile, *The Hispanic American Historical Review*

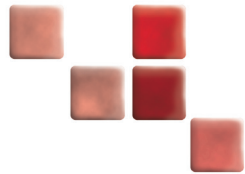
Tovar Pinzón, Hernes. “Las haciendas jesuitas de México, índice de documentos existentes en el Archivo Nacional de Chile”, *Historia de México*, 1970, núm. 80.

Valdés Bunster, Gustavo. *El poder económico de los jesuitas en Chile, 1593-1767*, Imprenta Pucará, Santiago, 1992.

Ensayo 3

Para enseñar la doctrina en lengua otomí. Los manuscritos del P. Antonio de Agreda S.J., del Colegio de San Luis de la Paz





En este ensayo se presenta y analiza un documento manuscrito de gran valor, inédito a la fecha, cuyo título es Arte breve para aprender con alguna facilidad la dificultosa lengua otomí, escrito por el P. Antonio de Agreda, S.J. en el Colegio de la Compañía de Jesús en San Luis de la Paz, y fechado cuatro años antes del proceso de expulsión de los jesuitas de la Nueva España. ¶

A continuación se expone el análisis del documento en cinco partes: procedencia y ubicación actual de la obra, características generales y orientación del documento, contenido del texto, su contexto histórico y bibliográfico y, finalmente, un análisis discursivo que revela importantes significados de esta joya documental. ¶

Procedencia y ubicación actual de la obra

El Arte breve para aprender con alguna facilidad la dificultosa lengua otomí se lista en el inventario de libros que se levantó en el Colegio de San Luis de la Paz durante la ejecución del decreto de expulsión de los Padres de la Compañía ordenado por el Rey Carlos III de España. Precisamente, el P. Antonio de Agreda fue uno de los

jesuitas expulsos cuando se presentaron los Autos de Extradición y Expulsión en esta comunidad. ¶

El manuscrito del P. Agreda se encuentra actualmente en la Biblioteca Nacional de Chile, resguardado en la Sala José Toribio Medina. Este fondo, que conserva los fondos bibliográficos más valiosos del acervo chileno, reúne tres colecciones con aproximadamente cuarenta mil volúmenes, e incluye algunas de las primeras ediciones de la imprenta americana, obras destacadas sobre Nueva España, bibliografía, mapas y manuscritos. Se estima que alrededor de 60% de todo lo impreso en la Hispanoamérica colonial forma parte de esta colección. Incluye, además, innumerables obras sobre la colonia impresas en todo el mundo. ¶

Características generales y orientación del documento

Escrito por el P. Agreda durante su estancia en el Colegio, el manuscrito está firmado en San Luis de la Paz en el año de 1763 y dedicado al Conde de Aranda.



De acuerdo con lo expresado por el autor en su introducción, la intención de la obra fue facilitar a otros Padres, dedicados a la enseñanza de la doctrina, la tarea de impartir a los indígenas en su propia lengua los principios de la fe católica, las oraciones y los sacramentos. ¶

La mayor parte del documento está escrito a dos columnas, excepto la introducción, la dedicatoria y las advertencias o características generales sobre el idioma. El formato a dos columnas facilita la lectura no sólo de las palabras, nombres y oraciones otomíes que el autor traduce al español, sino la presentación y explicación de conceptos y rezos completos, como el Padre Nuestro. ¶

A lo largo de la obra, el autor enfatiza algunos puntos específicos para la enseñanza del idioma otomí. Destaca, con ejemplos constantes:

- Sonidos
- Formas
- Construcciones gramaticales
- Estructura
- Semántica contextuada
- Conocimiento profundo de la lengua

1. Los ejemplos e indicaciones que usa el P. Agreda manifiestan la intención de explicar la lengua otomí con oraciones referidas al

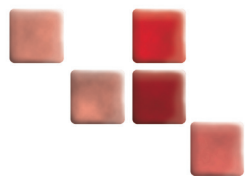
entorno inmediato. El P. Agreda muestra comprensión total de la cultura a la que hace referencia.

2. El contenido temático de la obra es complejo, pues combina preceptos de la Iglesia, principios doctrinarios, conceptos morales y planteamientos teológicos. A la vez, la obra pretende ser un manual práctico para la experiencia cotidiana, como lo muestra el vocabulario sencillo que presenta al final.

3. La didáctica usada apela al recurso escolástico de preguntas y respuestas. Con este método, el autor explica todos los conceptos de doctrina e incluso aborda principios teológicos de gran complejidad.

4. Plantea una estructura conciente y sistemática respecto a los pasos a seguir en la enseñanza del catecismo y la práctica de sacramentos, explicando y traduciendo esto al complejo mundo indígena otomí.

5. Para esta tarea, el autor justifica la necesidad de que sus hermanos entendiesen no sólo las palabras adecuadas, sino que comprendieran la estructura del idioma y su complejidad semántica, incursionando en los sentidos de la cultura de quienes serían sujetos de instrucción.



Contenido del texto

El manuscrito del P. Agreda se encuentra dividido en 12 partes. En la primera parte, el autor presenta una introducción en la que explica el sentido del trabajo, que “Contiene algunas reglas de la doctrina, ministración de sacramentos, un vocabulario y otras cosas curiosas”. Además, incluye la dedicatoria al “Excelentísimo Señor Conde de Aranda, Capitán General de los Reales Ejércitos y Presidente del Consejo”, curiosamente la autoridad imperial que firmó los documentos de expulsión de la Compañía de Jesús cuatro años después de fechado el Arte breve. ¶

En la segunda parte del texto, el Padre Agreda se dirige a sus hermanos y habla de la maravillosa tarea de un sacerdote o “cura de almas”, señalando la importancia y la trascendencia de su misión. ¶

La tercera parte señala algunas “Advertencias”, es decir, precisiones generales sobre las lenguas, a manera de introducción y como marco para mencionar especificidades de la lengua otomí. Como experto lingüista, el P. Agreda desarrolla en 12 páginas (de la 14 a la 26) varios puntos:

- Aunque todas las lenguas tienen sus particularidades, ésta es descrita como especialmente difícil; destaca la ausencia de las letras f, l, y s, y que la r es rara vez pronunciada, de

modo muy suave o con mucha fuerza. Precisa, además, el uso de diptongos.

- Señala la posición de lengua y labios para facilitar la pronunciación adecuada.
- Menciona que a todos los nombres y a algunos verbos se les agrega una partícula que imprime al vocablo el carácter singular o plural.
- Apunta las construcciones de los verbos pedir, amar y ser en presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto, futuro imperfecto, futuro perfecto e imperativo.
- Como una nota particular para la conjugación de los verbos, indica especificaciones para los que empiezan o terminan con una letra en particular.
- Trata de sintaxis y construcción de operaciones, sentidos de oraciones, modos imperativos e interrogativos, etc. Además, dedica un espacio a la conjugación de verbos dentro de la oración, a los pronombres y adjetivos.

En la cuarta parte, el P. Agreda desarrolla los puntos más importantes de la doctrina cristiana (pp. 16-35) y transcribe al otomí algunas de las oraciones y principios más importantes de la religión católica:

- Padre Nuestro
- Ave María
- Credo
- Los Diez Mandamientos
- Los Mandamientos de la Iglesia
- La Cuaresma
- Los Sacramentos

La quinta parte transcribe los Catorce Artículos de la Fe, dedicados a la Divinidad y a la Santa Humanidad, mientras que la sexta parte señala, con ejemplos, las Catorce Obras de Misericordia, 7 corporales y 7 espirituales. Del mismo modo, empleando ejemplos cotidianos, la séptima parte desarrolla los Siete Pecados Capitales, los Enemigos y Potencias del Alma y los sentidos corporales. ¶
Entre las páginas 36 a 39 desarrolla la octava parte, una sección sin título que corresponde a una recitación del catecismo planteada en la siguiente forma:

- (Pregunta) *Decid, hermanos, ¿cuántos dioses hay?*
- (Respuesta) *Un solo Dios.*
- *¿En dónde está?*
- *En el Cielo, en la Tierra y en todo lugar.*
- *¿Quién hizo el Cielo, la Tierra y todas las cosas?*

- *Dios, nuestro Señor.*
- *¿Quién es Dios?*
- *La Santísima Trinidad.*
- *¿Quién es la Santísima Trinidad?*
- *Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo: tres personas en un sólo Dios.*
- *¿El Padre es Dios?*
- *Sí, sí es Dios.*
- *¿El hijo es Dios?*
- *Sí, sí es Dios.*
- *¿El Espíritu Santo es Dios?*
- *Sí, sí es.*
- *¿Son tres Dioses?*
- *No, son un solo Dios, tres personas que tienen un mismo ser.*
- *¿Cuál de las tres personas se hizo hombre?*
- *El Hijo*
- *¿Quién es Jesucristo?*
- *Es el verdadero Dios y verdadero hombre.*
- *¿Dónde se hizo hombre?*
- *En el vientre de la Virgen, por obra del Espíritu Santo.*
- *¿Por qué se hizo el hombre hijo de Dios?*
- *Para salvarnos del pecado.*

- ¿Qué hizo en la Tierra para salvarnos?
- Padeció y fue crucificado en tiempos de Poncio Pilatos.
- ¿Resucitó?
- Sí, al tercer día.
- Cuando murió en la cruz, ¿fue Dios u hombre?
- Era Dios hecho hombre; murió en cuanto hombre, no en cuanto Dios.
- ¿Cuándo muere el hombre muere el alma?
- No, muere el cuerpo.
- ¿Dónde van las almas de los buenos que mueren?
- Al cielo, y gozan de Dios porque guardaron los santos mandamientos.
- ¿A dónde van los que mueren en pecado?
- Al infierno, a padecer por siempre.
- ¿Que es la Santa Iglesia?
- La congregación de los fieles.
- ¿Quién está en el Santísimo Sacramento del altar?
- El verdadero Hombre y el verdadero Dios.
- Cuando comulgamos, ¿qué debemos hacer?
- Llegar en ayuno, confesados, sin pecado.
- Y cuando nos confesamos, ¿qué debemos hacer?
- Confesar pecados mortales.

- Y para salvarnos, ¿qué debemos hacer?
- Guardar los mandamientos de la Ley de Dios, de la Santa Iglesia y las obligaciones de Nuestro Estado.

La dinámica y el sentido de la confesión se tratan en las páginas 39- a 61, que conforman la novena parte, donde se transcribe la oración “Yo pecador me confieso...”. La décima parte presenta el acto de contrición con dos oraciones. ¶

La undécima parte profundiza en la administración de sacramentos:

Bautismo.

El manuscrito da instrucciones para todo el procedimiento, incluyendo preguntas sobre las razones para bautizar y el nombre del bautizado, los beneficios de sacramento e indicaciones para rezar ciertas oraciones. ¶

Eucaristía.

Se propone la siguiente fórmula ante la hostia:

- Hijo: para que recibas a Dios, nuestro Señor, es necesario que creas en todo lo que dice nuestra Santa Madre Iglesia.

- *Sí, Padre: todo lo creo.*
- *¿Crees en la Santísima Trinidad, en el Espíritu Santo?*
- *Sí creo.*
- *¿Crees en Jesucristo, Salvador glorificado?*
- *Sí creo.*
- *Mira, hermano, ¿crees que el Santísimo Sacramento que tengo en mis manos es nuestro Señor Jesucristo, Dios y Hombre verdadero que está en el Cielo?*
- *Sí lo creo.*
- *¿Quieres revivirlo para que tu alma se salve?*
- *Sí quiero.*

Aparece, además, una oración que se repite 3 veces antes de recibir o dar la hostia.

Extremaunción.

- *Amado hijo de Dios, ¿tiene usted algún pecado?*
- *Sí, Padre (o No, Padre).*
- *¿Cuales?... Cierra los ojos y di esta oración.*

Matrimonio.

Examen para el varón:


- *¿De dónde eres? ¿Qué oficio tienes? ¿Cómo te llamas?*
- *¿Cómo se llaman tus padres? ¿Eres viudo, casado o libre?*
- *¿Sabes rezar? ¿Sabes doctrina? ¿Cuántos años tienes? ¿Quieres casarte de todo corazón? ¿Por qué quieres casarte con esta mujer? ¿Quieres dar promesa a esta mujer?*

Las primeras preguntas a la mujer son las mismas que al varón.

Además:

- *¿Te has juntado sexualmente con este hombre o con otro, o con tu padre o su padre, su hermano, su tío o con su sobrino? Dime secretamente la verdad y no me la encubras, has dado palabra de casamiento a otro hombre.*
- *¿Y con éste te casas de acuerdo con tu voluntad, o por miedo, o porque ahí te lo mandan tus padres? Porque el sacramento del matrimonio se ha de hacer del corazón.*

El interrogatorio a los testigos se anota de la siguiente manera:



– ¿Cómo te llamas?

Te presentan por testigo; di la verdad, porque si no el diablo te llevará y serás castigado por la cruz, de decir la verdad y así respondedme. ¿Eres de este pueblo, eres casado, viudo, soltero, eres paciente, haz dado palabra de casamiento a alguna mujer?

¿Conoces a este hombre (o mujer)? ¿Con quién vive? ¿Sabes si quiere ser casado?

Del mismo modo, se consignan las fórmulas para amonestaciones, ceremonia matrimonial, arras, etc.

Confesionario.

El texto indica preguntar todo cuanto hubiese podido ocurrir contra los mandamientos, además de la siguiente exhortación:

– Pues, hijo mío, de todo corazón dale gracias a Dios, nuestro Señor, porque ha prestado atención para confesarte y porque si hubieras muerto sin confesión hubieras estado en medio de los infiernos.

Finalmente, la duodécima parte presenta un vocabulario manual en 19 páginas (pp. 61–80) con un listado de palabras por orden al-

fabético, seguido por vocablos de animales, parientes, cosas de casa y elementos de la naturaleza.

El Arte breve y su contexto

La historia de las fundaciones de la Compañía de Jesús en la Nueva España es completamente diferente en cada una, así como lo fueron sus orientaciones. Había colegios encaminados más a la formación de jesuitas, Casa Profesa y Colegio Máximo, en donde estudiaban muchos novicios; había colegios–seminarios de estudios mayores, como el de Querétaro, Valladolid o Guadalajara; había colegios dirigidos más al trabajo pastoral con indígenas, como los Colegios de Pátzcuaro, Tepotzotlán, Matape o San Luis de la Paz; había, además, colegios abiertos a la enseñanza media pública, como los de León, Celaya o Guanajuato. ¶

El Colegio de San Luis de la Paz había nacido como residencia y misión de frontera para atender tanto el avance colonizador como la demanda de formación para los indígenas habitantes en la zona: chichimecas, otomíes y, eventualmente, tarascos. ¶

El P. Antonio de Agreda vivió ahí durante los últimos años de la Compañía en la Nueva España. No sabemos cuándo llegó a San Luis de la Paz, pero sí que era el mayor de los Padres del Colegio y



el único extranjero, nacido en Torrijos, en Toledo Castilla-La Mancha, España, el 5 de mayo de 1713. De acuerdo con P. Rafael Zeliz, Agreda había ingresado a la Compañía de Jesús el 2 de agosto de 1735, desempeñándose como profesor en el Colegio de San Luis al momento de la expulsión, a la edad de 54 años. ¶

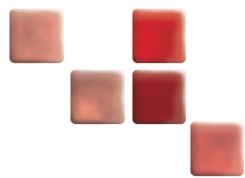
La pragmática de expulsión llegó a la comunidad jesuita de San Luis de la Paz el de 25 de junio de 1767. En ese momento, y con el mayor sigilo, los Padres del Colegio fueron convocados y cerradas sus habitaciones para, posteriormente, levantar los inventarios de libros y documentos. ¶

Al rey Carlos III de España le interesaba especialmente revisar y controlar la información que hacía tan fuerte a la Compañía de Jesús en ese momento. Una vez controlado el levantamiento armado iniciado por los indígenas de San Luis de la Paz como respuesta a expulsión de la Compañía, el inventario de libros fue el primer trabajo que se realizó después de la aplicación de los autos y del inventario de objetos, valores alhajas y productos de las haciendas del Colegio. Se ejecutó del 27 de agosto al 2 de septiembre de 1767 en presencia del Alcalde Mayor, Juan Antonio Barreda, en calidad de juez receptor, el depositario general de los bienes incautados, Ignacio Rancel, y dos testigos: Joseph Contreras y Juan Antonio Ma. Díaz Castañón. ¶

Los Autos de Inventario de libros fueron consignados en 118 fojas, integrándose además 8 libros en pergamino con los registros de las propiedades del Colegio, títulos de pertenencia, deudas de acreedores, cuentas con los sirvientes y listados de pertenencias y efectos que las haciendas tenían. ¶

De los textos hallados en los cuartos que habitaban los Padres jesuitas residentes en el Colegio al momento de la expulsión se registran: 49 libros en el aposento del P. Manuel Arce; 82 en el del P. Antonio de Agreda; 106 en el del P. Antonio Calvillo; 90 en el del P. Antonio Seprosi; 95 en el del P. Vicente Sandoval; 39 en el del P. Francisco Miranda; 21 en el del P. Marcos González; y, finalmente, 93 libros en el cuarto del P. Nicolás Ocegüera. ¶

Se reconoció un interés especial en gramáticas, vocabularios y doctrinas, disponibles en tres de las habitaciones de los Padres al momento de la expulsión, además del Vocabulario de la Lengua Otomí del P. Francisco Miranda, S.J., el Arte del Idioma Otomí encontrado en el aposento del P. Marcos González y un vocabulario del mexicano en el cuarto del P. Arce. Llamaron la atención el hallazgo de “un atado de catecismos” en el aposento del Rector del Colegio, P. Manuel de Arce; en el cuarto del P. Antonio Calvillo, quien presentaba la mas amplia colección de libros en sus estantes, se encontraban las gramáticas de P. Lebrija y el Manual de Párrocos; además, un libro



sobre la devoción a la Madre Santísima de la Luz y otras gramáticas en la habitación del P. Ocegüera. ¶

En la recámara de huéspedes del Colegio se encontraron varios libros de interés general: un Manual de Párrocos, una Biblia Sacra Vulgata, varios volúmenes sobre la vida de San Ignacio, muchos otros sobre Ejercicios Espirituales, Constituciones, Reglas e Historia de la Compañía; sermones y discursos del P. Vieira, una biblioteca de homilías, libros sobre teología del P. Francisco Suárez y de Alonso Salmerón, y de teología moral de Antonio Diana y Pablo Seneri. ¶

En el cuarto del Padre Agreda se registraron textos de teología, de derecho canónico, de retórica eclesiástica, de sacramentos, gramática y 24 libros devotos; vidas de santos, sermones, sacramentos, doctrina cristiana, diccionarios, gramáticas en varios idiomas y vocabularios, como el compuesto por el P. Ximénez, además de la obra del P. Alonso Rodríguez, Ejercicios de Perfección y Virtudes Cristianas. Los autores preferidos: Sánchez, Suárez, Rivadeneira, Belarmino, Seneri, Vieira, Diana. ¶

Los libros devotos eran textos relacionados con el ejercicio de la fe y las prácticas católicas. Muchas de estas obras tuvieron gran difusión dentro de la Compañía, como es el caso del Catecismo o de los Ejercicios espirituales del P. Pedro de Balderrama. Otros

alcanzaron popularidad por el tratamiento que daban a los temas religiosos y servían como manuales para llevar una vida cristiana dentro de los cánones de la Iglesia; es el caso de Los trabajos de Jesús de Fray Tomás de Jesús, el Remedio de pecadores, de Fray José de Caravantes y las obras de Pablo Seneri, El incrédulo sin excusa, Maná del alma o ejercicio fácil y provechoso para quien desea darse de algún modo a la oración, El christiano instruido en su ley y su Cuaresma. ¶

Por su condición de maestro, el P. Agreda poseía 17 volúmenes de teología moral y tratados teológicos, necesarios para el conocimiento de los dogmas de la Iglesia. Estos documentos, por su nivel de especialización y por estar escritos en latín (es el caso de ocho de ellos) resultaban ajenos al resto de los lectores y denotan el empleo del libro como instrumento de transformación. Entre ellos encontramos el Tratado de varias resoluciones morales de Tomás Hurtado, Sobre los preceptos del Decálogo y casos de conciencia, del Padre Sánchez, la Summa de la teología (moral y canónica) del Padre Enrique de Villalobos, el Apparatus consionatorius de Fray José de Mariaca y el Deliberate Aetus Divine Fidei (Tractatus theologicus dogmaticus et canonicus) de Vicente Mascarelli. ¶

En tercer lugar se encuentran los libros relacionados con retórica eclesiástica, es decir, sermones, discursos, salmos, etcétera. Este es



el caso de los Sermones varios, que aparecen citados en cuatro ocasiones en el Inventario, de la Explicación de los psalmos del Padre Belarmino, las Oraciones evangélicas para domingos y ferias principales de Cuaresma, de Fray Diego Malo de Andueza y los Símbolos selectos de Nicolás Causino, o los sermones del P. Vieira. Estos textos servían para la exposición de homilías con base en pasajes bíblicos o explicaciones de los apóstoles sobre las máximas religiosas y las enseñanzas de Cristo. ¶

Diez libros estaban relacionados con la administración de los sacramentos y la práctica de la confesión y el matrimonio, entre ellos: Sanctum Sacramentum Matrimoni y Tractatus de Matrimonio del P. Sánchez, el Compendio de los santos sacramentos y el Hombre apostólico instruido para el confesionario, de Alfonso María de San Ligorio. ¶

Finalmente están los catecismos y gramáticas. Entre los hallados figuran el Breve Arte del ideoma Otomí, inédito, pero que seguramente fue un instrumento valioso para las tareas de doctrina y misión asignadas todos los Padres que venían al Colegio de San Luis de la Paz. ¶

La biblioteca del P. Agreda puede ser catalogada como un instrumento de trabajo para su dueño, ya que además de cumplir con los requerimientos de erudición propios de los integrantes de la


Compañía de Jesús, constituía una herramienta indispensable para el oficio del Padre en su acompañamiento para enseñar a otros la doctrina y el catecismo. El Padre Agreda era un académico serio que puso sus conocimientos a disposición y al servicio de los indígenas de San Luis de la Paz y de sus compañeros de obra en el mismo colegio. ¶

Análisis discursivo

Vocabularios, gramáticas y doctrinas

La obra del P. Agreda muestra sus esfuerzos en comprender y enseñar dogmas de fe, oraciones y sacramentos “... para sembrar con fruto la palabra evangélica en el corazón de los indios de aquella región, necesitaba indispensablemente el perfecto conocimiento del idioma dominante entre ellos”. El Padre explica con precisión la razón de sus actividades y la intención de su Arte breve, “porque al ser los ministros de la predicación del Evangelio, de tratar con los Indios mediante intérpretes la doctrina pierde gran parte de su ser, autoridad y fuerza”. ¶

De acuerdo al esquema general del vocabulario del Padre Agreda, se le daba importancia al esquema pregunta–respuesta como método de enseñanza y de aprendizaje. De la misma manera, grandes



teólogos y estudiosos jesuitas durante todo el período virreinal escribieron obras donde exponían los principales misterios de la fe y las obligaciones del católico-indígena con precisión, claridad y sencillez, “para que se adaptaran a todo tipo de gente y sirvieran de compendia con que ayudar a la memoria para su más fácil y segura retención”. ¶

Revisando el manuscrito del P. Agreda, es posible acercarse al tema de la traducción de las unidades lexicales del español al otomí y a las soluciones que el jesuita encontraba para adecuar conceptos teológicos y morales complejos a la cultura de los indígenas. Se observan propuestas del Padre que ofrecen soluciones adecuadas para propiciar esta transformación cultural. ¶

El empleo de este material permitió al Padre Antonio de Agreda difundir contenidos religiosos y enseñanzas sobre el dogma y la fe católica entre indígenas otomíes. De esta forma, como otros misioneros jesuitas, él convertía la doctrina en conocimiento cotidiano por medio del oficio sacerdotal y cumplía con las expectativas de una Iglesia universal, mostrando y enseñando “el modo nuestro de proceder”. ¶

Formación de “los otros” con “nosotros”. “Padres lenguas”: líderes y especialistas

El trabajo en equipo para la Compañía de Jesús siempre fue muy importante. Al igual que la formación, los jesuitas definitivamente piensan que los cambios no se hacen solos, sino en equipo. El ejercicio sistemático del trabajo en grupo, a lo largo de la formación intelectual, desarrolla las virtudes y habilidades necesarias para un buen trabajo, para la vida y la sociedad. Por ello la importancia de fortalecerse entre sí para trabajar con los demás. ¶

La formación ignaciana interpela individualmente a cada uno y le invita a responder, en su concreta circunstancia, a las necesidades humanas con una acción que busca el Magis (más) en calidad y cantidad. Ello lleva a buscar cambios y a entrar en una relación de liderazgo con otras personas para una acción común, señalar rumbos, inspirar movimientos... ¶

¿Cuáles son los secretos de los jesuitas y por qué tuvieron éxito sus esfuerzos evangelizadores, lingüísticos y en otros campos? Cuatro principios destacan a partir del análisis del trabajo del P. Agreda de fines del siglo XVIII. Los jesuitas tuvieron éxito en su tarea porque entendieron sus fortalezas, sus debilidades, sus valores y compartieron su visión del mundo; innovaron confiadamente y se adaptaron



a un mundo cambiante, en este caso, al mundo del indígena otomí; trataron al prójimo con amor y con una actitud positiva; y se fortalecieron a sí mismos y fortalecieron a los demás. ¶

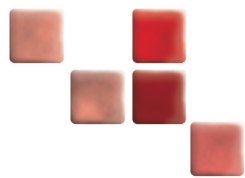
Los conquistadores y oficiales de la administración colonial en general no aprendían los idiomas autóctonos como método para poder comprender a “los otros”. Solamente los misioneros aprovechaban los conocimientos de idiomas que habían adquirido, preparando libros y manuscritos como medios eficientes para influir en los indígenas. ¶

Durante el virreinato, el Padre Izquierdo propuso al Imperio Español la entrada de jesuitas del centro de Europa (checos, suizos y alemanes) a los territorios coloniales. La mayor parte de estos Padres se vincularon y fueron mandados a las misiones del norte de Nueva España. Al principios estudiaron las lenguas del centro que formaban el puente de la familia uto-azteca: náhuatl, otomí, huichol, huasteco, tarasco, chapaneco, mazahua. Al desplazarse al centro y norte del territorio, tuvieron que aprender otras lenguas. Así, fueron publicados en diversas lenguas instrumentos de trabajo como catecismos, obras de teatro, diccionarios, gramáticas y vocabularios. El Padre Provincial dictó varios criterios para los misioneros en este sentido:

- Tratar de extraer reglas de lo que se fuera escuchando, para después pasar éstas a nuevos misioneros.
- Cada misionero nuevo en una región tenía la obligación de pasar 9 meses en compañía de otro Padre que conociera el idioma local. Debían enseñar en el idioma autóctono, de acuerdo con la instrucción del Padre provincial.
- Todos los misioneros tenían que pasar algún tiempo estudiando la zona y su idioma como condición para evangelizar.

Los maestros y operarios jesuitas que primero aprendieron las lenguas indígenas pronto fueron enviados a los colegios de frontera o misiones del norte para ayudar en la preparación de otros miembros de la Compañía. De esta manera, muchos de estos “jesuitas lingüistas” no eran especialistas pertenecientes a los colegios, sino operarios que vivían en comunidades. Su laboratorio era el campo: aprendían de los indígenas para devolverles otro conocimiento. A su vez, enseñaban el castellano a indígenas para contar con maestros locales: conocían, aprendían y luego enseñaban. ¶

En las diferentes regiones de Nueva España, desde el siglo XVI se puede ver el resultado de los grandes esfuerzos de los misioneros en la escritura de vocabularios y “artes”. Como lo señala el Dr. Miguel Mathes, hubo una cantidad enorme de lingüistas entre los jesuitas cuya obra fue publicada a lo largo del virreinato. Elaboraron



listas de unidades lexicales y formularon reglas de construcción y uso de idiomas indígenas mediante las gramáticas. Se orientaron por la Gramática castellana de Antonio de Nebrija, indicando más o menos extensamente los rasgos gramaticales especiales de los idiomas indígenas. ¶

Los libros que derivaron de esos esfuerzos sirvieron como herramienta esencial para la evangelización de los indígenas. Ante todo fueron libros útiles: reflejan el deseo de sus autores por apoyar a sus hermanos y sucesores en el oficio misionero, y reunían conocimientos que se pasaban de unos “padres lenguas” a otros. Dentro de la Compañía, unos partían de los otros. Por ello, tenían libros comunes y que se compartían, como lo consignan los inventarios, y los misioneros tenían mucho interés en imprimir sus libros, lo que no siempre se realizó, sobre todo porque era difícil dejar de trabajar con esos instrumentos. ¶

Los “padres lenguas”, es decir, los jesuitas que se capacitaban especialmente para enseñar y ser los traductores del mundo indígena, eran de los más profundamente preparados en el seno de la Compañía. No cualquiera podía ser “padre lengua”: era necesario especializarse en un mundo ajeno a través del lenguaje. Debían dominar la teología moral y la gramática, además de entender el mundo indígena inmediato y enseñar la doctrina y otros temas en el idioma

autóctono. Estos sacerdotes se preparaban muchos años para ello, y había quienes hacían estudios de especialización. En los Colegios de Tepotzotlán, Pátzcuaro y San Luis de la Paz se aprendían los idiomas indígenas más comunes: náhuatl, otomí y tarasco. ¶

La elaboración de vocabularios y gramáticas tenía un sentido práctico en la tarea de evangelizar, es decir, guardaba la intención de convencer, convertir y cambiar la visión del mundo de los indígenas. Los vocabularios fueron una base para transformar el idioma autóctono y, mediante esto, el pensamiento y la cosmovisión, una meta claramente definida de la evangelización. Servían además como difusores de códigos morales a otros sacerdotes. Por eso, era esencial que no solamente existieran como manuscritos, sino como libros impresos. ¶

En 1595, el Padre Rincón, nacido en México, escribió y publicó la primera obra lingüística jesuita para enseñanza de la lengua náhuatl, lengua franca por su expansión. Posteriormente, el Padre Carocchi (1645) enseñó lenguas indígenas en el Colegio de Tepotzotlán, se dedicó a la lengua náhuatl y otomí y escribió una gramática que fue utilizada durante toda el periodo virreinal; impartía también latín y griego a los novicios, y estuvo asimismo en San Luis de la Paz. Su obra reemplazó a la obra del P. Rincón como libro de texto en los colegios de la Compañía. El aprendizaje de la lengua era condición para misionar. ¶



El Padre Castaño contribuyó a que la segunda oleada de expansión de jesuitas hacia el norte aprendiera lenguas indígenas, e incluso redactó un manual de sermones que se utilizaba en la enseñanza de la doctrina. En 1758, el Padre Paredes escribió el primer catecismo en lengua náhuatl, traducción del catecismo del Padre Ripalda, utilizado con tremendo éxito durante todo el siglo XVIII en Europa. ¶

El primer catecismo en otomí, uno de los idiomas más hablados en el valle de México, fue elaborado por el P. Francisco de Miranda hacia 1758. Él fue operario en San Luis de la Paz, y más tarde rector del Colegio de San Luis Potosí. Era un hombre muy culto que formó parte del grupo del Padre Clavijero y el Padre Alegre; más tarde, los tres llegaron a juntarse en Boloña, Italia para producir el material que conocemos sobre su país en el exilio. ¶

El Padre Francisco Ximénez, experto en lengua otomí, predicaba, confesaba y administraba sacramentos a los indígenas en San Luis de la Paz y Tepotzotlán, y en curatos y parroquias a la vez de su región. Enseñó esta lengua a cuantos lo necesitaron, y escribió para ello muchos libros que contenían sin duda materias dogmáticas y morales complejas que vinculaba con el ejercicio de la prédica. ¶

En varias obras, el Dr. Miguel Mathes hace un recuento de todos los textos de jesuitas misioneros y lingüistas que trabajaron en la zona de Sonora, Sinaloa y Baja California; en estas misiones también se

redactaron catecismos (en su mayoría), confesionarios, gramáticas y vocabularios, algunos manuscritos, en lenguas propias de los pueblos de la región: coras, yaquis, huicholes, pames, tepehuanes. El Dr. Mathes ha podido encontrar impresos hasta en cinco variantes del cora. ¶

Para finales del siglo XVIII, el Padre Paredes (1768-1759) era el lingüista más importante de la Compañía: editó la primera enciclopedia lingüista, que agrupaba a casi todas las lenguas americanas. En esta obra incluyó el inmenso trabajo de los jesuitas lingüistas del sur de América en lenguas de la región andina. Asimismo, en Brasil y Chile se imprimieron muchos textos similares, aunque se han podido detectar hasta mil trescientos manuscritos en lengua guaraní. ¶

En varias bibliotecas de América, sobre todo conventuales, podemos encontrar aún muchas muestras de documentos incunables producidos por jesuitas expertos en lenguas nativas. Ello hace suponer la gran cantidad de manuscritos que debió producirse en todas las misiones y pueblos a donde los jesuitas llegaron. ¶

Las gramáticas y vocabularios fueron muchas veces las únicas fuentes accesibles de material idiomático del mundo indígena. Y todavía lo son. Por ellos se puede entrar al análisis de diversos idiomas, además de que abren el camino al entendimiento inherente a una antigua visión del mundo. Los misioneros coleccionaron una enor



me riqueza lexical, y las unidades idiomáticas que refieren normalmente son más que un simple vocablo. ¶

De esta manera, este material no es solamente de interés lingüístico, sino que ofrece también información detallada importante para estudiosos dedicados a la historia cultural que investigan el modo de vida y la cultura de los pueblos indígenas. Son también una fotografía, a través del lenguaje, de la forma cultural determinada de sus autores. Hablan de una cultura propia, de conceptos específicos sobre métodos de enseñanza, nociones teológicas, tareas y prácticas, formaciones profesionales, preparación y puntos de vista. Para una interpretación crítica de estos documentos, es ineludible considerar la visión del mundo del misionero jesuita. ¶

Este libro se editó en Intellectio, Argumentos Comunicacionales, S.C.
en el mes de febrero de 2010